



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
RESUMEN EJECUTIVO**

- Informe de Auditoría Interna N°** : **INF UAI N° 07/2022**
- Correspondiente al** : Segundo Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones Emitidas en el Informe UAI INF. AC N° 01/2020, Correspondiente al Examen de Confiabilidad sobre el Proceso de Control Interno, Relacionado con el Registro de Operaciones, Elaboración y Presentación de Estados de Ejecución Presupuestaria Consolidados de Recursos y Gastos del Ministerio de Educación, al 31 de diciembre de 2019”
- Por el periodo** : El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el grado de cumplimiento de las 13 (trece) recomendaciones “No cumplidas” en el informe de Primer Seguimiento UAI INF. S N° 01/2021 del 03 de marzo de 2021, correspondiente al Informe UAI INF AC N° 01/2020 “Informe de Confiabilidad sobre el Proceso de Control Interno, relacionado con el Registro de las Operaciones, Elaboración y Presentación de Estados de Ejecución Presupuestaria Consolidados de Recursos y Gastos del Ministerio de Educación, al 31 de diciembre de 2019” en conformidad con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas con Resolución N° CGE-094/2012 del 27 de agosto de 2012, emitidas por la Contraloría General del Estado, Norma General 219 “Seguimiento”, considerando el período establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones y las operaciones realizadas.
- Ejecutada en cumplimiento** : En cumplimiento al Programa Operativo Anual - gestión 2022 de la Unidad de Auditoría Interna
- Objetivo del seguimiento** : Verificar el grado de cumplimiento de las recomendaciones reportadas “No cumplidas” en el Informe de Primer Seguimiento UAI INF. S N° 01/2021 del 3 de marzo de 2021, correspondiente al Informe UAI INF AC N° 01/2020 “Informe de Confiabilidad sobre el Proceso de Control Interno, relacionado con el Registro de las Operaciones, Elaboración y Presentación de Estados de Ejecución Presupuestaria Consolidados de Recursos y Gastos del Ministerio de Educación, al 31 de diciembre de 2019”.



### **Objeto del seguimiento**

Constituye objeto del presente seguimiento, la siguiente documentación:

- Informe UAI INF AC N° 01/2020 del 28 de febrero de 2020 "Informe de Confiabilidad sobre el Proceso de Control Interno, relacionado con el Registro de las Operaciones, Elaboración y Presentación de Estados de Ejecución Presupuestaria Consolidados de Recursos y Gastos del Ministerio de Educación, al 31 de diciembre de 2019".
- Informe de UAI INF S N° 01/2021 del 03 de marzo de 2021, correspondiente al Primer Seguimiento al informe UAI INF AC N° 01/2020 "Informe de Confiabilidad sobre el Proceso de Control Interno, relacionado con el Registro de las Operaciones, Elaboración y Presentación de Estados de Ejecución Presupuestaria Consolidados de Recursos y Gastos del Ministerio de Educación, al 31 de diciembre de 2019".
- Formato II de auditoria, las instrucciones de las autoridades competentes, documentación de respaldo sobre la implantación de las recomendaciones y su correspondencia con el Cronograma de Implantación de Recomendaciones.

### **2.1 RECOMENDACIONES CUMPLIDAS**

- 2.1.1 Deficiencias en la Documentación de respaldo en comprobantes de pago de programa UPRE (Observación 4.1.6, R.06)
- 2.1.2 Formularios Únicos de Solicitud - FUS sin firmas correspondientes (Observación 4.1.9, R.09)
- 2.1.3 Deficiencias identificadas en los componentes de control interno (Observación 4.2.3, R.19)
- 2.1.4 Falta de control por valores entregados a Caja Central y la Unidad de Títulos Profesionales (Observación 4.1.1, R.01)
- 2.1.5 Estudio especializado no implementado (Observación 4.2.1, R.17)

### **2.2 RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS**

- 2.2.1 Activos Transferidos en calidad de donación que continúan en registros del Sistema VSIAF (Observación 4.1.13, R.13)
- 2.2.2 Títulos de Propiedad a nombre del Ministerio de Educación no custodiados por Tesorería (Observación 4.1.15, R.15)

2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:  
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.



- 2.2.3 Material de laboratorio inadecuadamente almacenado (Observación 4.2.2, R.18)
- 2.2.4 Base de datos desactualizada por la entrega de recursos del programa "100 Becas postgrado" (Observación 4.1.7, R.07)
- 2.2.5 Contratos no protocolizados de Procesos de contratación – Licitación (Observación 4.1.10, R.10)

### **2.3 RECOMENDACIONES NO APLICABLES**

- 2.3.1 Personal interino que abarca un 90% del total de funcionarios en el Ministerio de Educación (Observación 4.1.4, R.04)
- 2.3.2 Procedimientos no definidos y/o formalizados para la transferencia de recursos de los GAD's por concepto de Diplomas de Bachiller (Observación 4.1.8, R.08)
- 2.3.3** Proceso de Contratación no reportada al SICOES - ESFM "MARISCAL SUCRE (Observación 4.2.4, R.20)

### **CONCLUSIÓN**

Por lo expuesto en el acápite 2 del presente informe, se concluye que al Segundo Seguimiento del Informe UAI INF AC N° 01/2020 correspondiente al examen de Confiabilidad sobre el Proceso de Control Interno, relacionado con el Registro de las Operaciones, Elaboración y Presentación de Estados de Ejecución Presupuestaria Consolidados de Recursos y Gastos del Ministerio de Educación, al 31 de diciembre de 2019", cinco (5) recomendaciones fueron Cumplidas, cinco (5) recomendaciones No Cumplidas y tres (3) No son Aplicables, según el siguiente cuadro resumen:

Recomendaciones	Resultados del Seguimiento	
	2do. Seguimiento	%
Recomendaciones Cumplidas	5	38%
Recomendaciones No Cumplidas	5	38%
Recomendaciones No Aplicables	3	24%
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

La Paz, 31 de marzo de 2022

NBVU/LGQ/MCS  
c.c.Arch.

2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:  
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.